

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

9933 *Resolución de 5 de febrero de 2015, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se certifican seis captadores solares, modelos Tusol C17SOL, Tusol C20SOL, Tusol C21SOL, Tusol C22SOL, Tusol C24SOL y Tusol C25SOL, fabricados por Delpaso Solar SL.*

Los captadores solares fabricados por Delpaso Solar, SL, fueron certificados con las contraseñas y la fecha de resolución que aparece a continuación

Familia	Modelo	Contraseña	Fecha Resolución
Familia	DPS ECO 1700	NPS – 30014	18/12/2014
Familia	DPS ECO 2000	NPS – 30814	18/12/2014
Familia	DPS ECO 2100	NPS – 30914	18/12/2014
Familia	DPS ECO 2200	NPS – 31014	18/12/2014
Familia	DPS ECO 2400	NPS – 31114	18/12/2014
Familia	DPS ECO 2500	NPS – 31214	18/12/2014

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por TUSOL Sistemas Energéticos, SL, con domicilio social en calle Fomento, número 15, 41927 Mairena del Aljarafe (Sevilla), para la certificación de ocho captadores solares con una denominación comercial diferente pero con las mismas características técnicas.

Habiendo sido presentado escrito en el que la empresa fabricante de los captadores solares, autoriza a la empresa TUSOL Sistemas Energéticos, SL, para usar su propia marca para los paneles en España y en el que dicho fabricante confirma que los captadores son técnicamente idénticos.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas ha resuelto certificar los citados productos con las contraseñas de certificación:

Modelo	Contraseña
TUSOL C17SOL	NPS – 3615
TUSOL C20SOL	NPS – 4315
TUSOL C21SOL	NPS – 4415
TUSOL C22SOL	NPS – 4515
TUSOL C24SOL	NPS – 4615
TUSOL C25SOL	NPS – 4715

Dada la identidad con los modelos citados inicialmente, se le confiere la misma fecha de caducidad que la referida a los mismos, por tanto el 18 de diciembre del 2016 será también su fecha de caducidad.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

Esta certificación se ajusta a las normas e instrucciones técnicas complementarias para la homologación de los paneles solares, actualizadas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre. Asimismo, el producto deberá cumplir cualquier otro reglamento o disposición que le sea aplicable.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, potestativamente, el recurso de reposición ante el Secretario de Estado de Energía en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de publicación de esta resolución conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ser impugnado directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, conforme la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

1. Modelo con contraseña NPS - 3615

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: TUSOL C17SOL.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.055 mm.
Ancho: 836 mm.
Altura: 70 mm.
Área de apertura: 1,64 m².
Área de absorbedor: 1,59 m².
Área total: 1,72 m².

Especificaciones generales:

Peso: 21,9 kg.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

2. Modelo con contraseña NPS - 4315

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: TUSOL C20SOL.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.056 mm.
Ancho: 957 mm.
Altura: 70 mm.
Área de apertura: 1,88 m².
Área de absorbedor: 1,83 m².
Área total: 1,96 m².

Especificaciones generales:

Peso: 24,8 kg.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

3. *Modelo con contraseña NPS - 4415*

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: TUSOL C21SOL.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.030 mm.
Ancho: 1.030 mm.
Altura: 78 mm.
Área de apertura: 2 m².
Área de absorbedor: 1,96 m².
Área total: 2,09 m².

Especificaciones generales:

Peso: 26,3 kg.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

4. *Modelo con contraseña NPS - 4515*

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: TUSOL C22SOL.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.056 mm.
Ancho: 1.057 mm.
Altura: 70 mm.
Área de apertura: 2,08 m².
Área de absorbedor: 2,03 m².
Área total: 2,17 m².

Especificaciones generales:

Peso: 27,2 kg.
Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
Fluido de transferencia de calor: Agua.

5. *Modelo con contraseña NPS - 4615*

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
Nombre comercial: TUSOL C24SOL.
Tipo de captador: Plano.
Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.030 mm.

Ancho: 1.195 mm.
 Altura: 70 mm.
 Área de apertura: 2,33 m².
 Área de absorbedor: 2,28 m².
 Área total: 2,4 m².

Especificaciones generales:

Peso: 30,2 kg.
 Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
 Fluido de transferencia de calor: Agua.

6. Modelo con contraseña NPS - 4715

Identificación:

Fabricante: Delpaso Solar, SL.
 Nombre comercial: TUSOL C25SOL.
 Tipo de captador: Plano.
 Año de producción: 2014.

Dimensiones:

Longitud: 2.055 mm.
 Ancho: 1.205 mm.
 Altura: 70 mm.
 Área de apertura: 2,39 m².
 Área de absorbedor: 2,33 m².
 Área total: 2,48 m².

Especificaciones generales:

Peso: 30,9 kg.
 Presión de funcionamiento Máx.: 10 bar.
 Fluido de transferencia de calor: Agua.

Resultados de ensayo para el modelo de mayor tamaño de la familia:

Caudal: 0,033 kg/(sm²).

Rendimiento térmico:

η_o	0,75	
a_1	3,54 ± 0,352	W/m ² K
a_2	0,015 ± 0,007	W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	663	1.160	1.657
30	581	1.016	1.452
50	487	852	1.216

Resultados de ensayo para el modelo de menor tamaño de la familia:

Caudal: 0,032 kg/(sm²).

Rendimiento térmico:

η_o	0,699 ± 0,005	
a_1		W/m ² K
a_2		W/m ² K ²
Nota: referente al área de apertura		

Potencia extraída por unidad de captador (W):

$T_m - T_a$ en K	400 W/m ²	700 W/m ²	1.000 W/m ²
10	456	798	1.140
30	398	696	995
50	329	576	824

Madrid, 5 de febrero de 2015.–La Directora General de Política Energética y Minas,
María Teresa Baquedano Martín.